

A pesar de tener cargos por narcotráfico, son tratados como personas sin antecedentes.

En un extenso artículo publicado este fin de semana, el prestigioso periódico estadounidense 'The New York Times' examinó los casos de 40 jefes paramilitares colombianos extraditados, por medio de entrevistas, información desclasificada y documentos internos de Colombia y Estados Unidos.

El influyente diario sostiene que los paramilitares fueron tratados como personas sin antecedentes penales, pese a sus extensas carreras criminales.

Cita a la directora asociada de la clínica de Derecho Internacional Humanitario de la Universidad de California en Berkeley, Roxana Altholz, guien asegura: "Estos individuos son lo peor de lo peor. Capos de la droga y criminales de guerra. ¿Por qué deberían recibir beneficios legales?"

El medio neoyorquino compara las penas de estos paramilitares, que en promedio serán de siete años y medio, con las de cualquier expendedor de droga en las calles estadounidenses, las cuales son cercanas a los 12 años de cárcel. E, incluso, algunos podrían obtener un permiso de residencia en Estados Unidos.

El periódico habló con la hija de uno de los campesinos asesinados por el paramilitar Hernán Giraldo, testimonio que también se dará en los tribunales estadounidenses el próximo mes en Estados Unidos, un hecho nunca visto en los juicios por narcotráfico.

De hecho, el exjuez federal Paul Cassell le dijo a la autora de la nota, Deborah Sontag, que la aceptación de testimonios de víctimas del paramilitarismo en estos juicios crea un antecedente real y podría tener consecuencias para otros capos violentos, como el 'Chapo' Guzmán.

Depredador sexual

Así mismo, una periodista del 'Times' logró, contra todo pronóstico, una entrevista con el propio Giraldo, quien, según el periódico, pasa sus días haciendo carteras con bolsas de papas fritas, a cambio de presas de pollo.

El jefe paramilitar contó cómo se produjo su abrupta extradición, autorizada por el expresidente Álvaro Uribe ("con quien compartían ideología", subraya el periódico), mientras que otras fuentes le aseguraron al diario que ese proceso se hizo para



silenciar a los paramilitares sobre sus aliados.

La nota periodística abunda en detalles sobre Giraldo, y asegura que sus estructuras armadas aún protegen sus territorios. Además, se menciona su apodo de 'Taladro' por "el apetito voraz que sentía por niñas menores de edad". De hecho, fiscales colombianos consultados por el diario lo denominaron "el mayor depredador sexual del paramilitarismo".

En otro aparte, la nota recaba en los apoyos que recibieron los grupos paramilitares, incluyendo el testimonio de un abogado estadounidense que le aseguró a un juez que uno de sus líderes "fue inicialmente, y podemos decirlo abiertamente, financiado por nuestro propio gobierno (el de EE. UU.)".

Los procesos legales contra estos paramilitares han sido largos y costosos. Según el 'Times', algunos abogados han recibido pagos individuales hasta por 390.000 dólares (más de mil millones de pesos).

Finalmente, el periódico estadounidense pone en contexto el actual proceso de paz con las Farc frente a lo que ocurrió con los paramilitares y concluye que la extradición a Estados Unidos ya no es vista como una "panacea".

Este hecho es corroborado por funcionarios estadounidenses que avalan la no extradición si se ve como una contribución de ese país al proceso de paz.

http://eltiempo.com/politica/justicia/paramilitares-en-ee-uu-reciben-beneficios/16699645